LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE

PRECIO DE LA SUSCRICION

ALICANTE . . . . . 1'50 Pts. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL . . . 4 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO . . . . . 8'50 Ptas.
ULTRAMAR . . . . . 15 —

PRECIO DE LA VENTA

Por menor, 5 céntimos ejemplar — Por mayor: 75 cts. 2ª atenuad.

ALICANTE, Pelota 15 y 17

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Director propietario: Antonio Galdó Chápuli

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

30 céntimos de peseta línea

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., fin anteriores referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.

Se reciben en esta Administración, en la Sociedad general de Anuncios de Madrid y en todas las agencias de publicidad.

ADMINISTRACION, Pelota 15 y 17

OFICINAS: Pelota, 15 y 17 — Alicante: Sábado 20 Octubre 1900 — AÑO XVII.—Núm. 5.214. 2.ª edición

LA VALENCIANA Con grandes ventajas de precios se venden todos los aprestos para la confección de flores y coronas fúnebres, en la VALENCIANA calle Mayor, núm. 34.

Toda la existencia de coronas se dá á precios de fábrica.—LA VALENCIANA, 34, Mayor, 34.

Especialista en enfermedades de la boca. Estracciones sin dolor con nuevos anestésicos. Orificaciones, empastes y limpiezas. Dentaduras en oro, platino, aluminio y cauchú. Dentaduras de puente y doble válvula, dientes á pivot, coronas de oro y cuantos trabajos se practican en la profesión odontológica con arreglo á los últimos adelantos. Obturadores y paladares con úvula artificial para facilitar la deglución y fonación. Academia preparatoria teórico-práctica para la carrera de cirujano-dentista. Clínica especial para alumnos. Precios módicos.

A. Casto Carrasco

CIRUJANO-DENTISTA

Establecido en Madrid, Montera, 53, pral.

CARRASCO, CIRUJANO-DENTISTA

PASAJE DE AMÉRIGO, 2, PRINCIPAL

M. CANTOS PRIMER FOTÓGRAFO del EXCMO. AYUNTAMIENTO

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Grandes novedades. Retratos sobre papel mate de E. Bosch. Introductor y representante para esta provincia.

Se retrata á domicilio y de noche á precios convencionales (primera casa en Alicante).

A la venta grandiosa colección de vistas de Alicante y Elche.

Gran especialidad en fotografías iluminadas

CANTOS.—Fotógrafo

CALLE MAYOR, NÚM. 1

Eugenio Botí Carbonell

Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz, 1 y 2

Ferretería, Quincallería, Perfumería

Y EXPENDEDURÍA DE EXPLOSIVOS

Depósito general

Fotográfico y fonográfico

Laboratorio fotofráfico á disposición de los aficionados.
Enseñanza gratuita á los compradores de aparatos.
Aparatos instantáneos completos.
Los aparatos se venden previa prueba.
Cilindros impresionados y en blanco.
Accesorios para bicicletas.
Aparatos y material para luz eléctrica y timbres.
Loza, cristal y porcelana. Variedad de artículos con inscripción «Recuerdo de Alicante».

Bazar de Pascual López, Triunfo 6 y San Fernando 24.

FRENTE AL HOTEL IBORRA

Compañía de navegación á vapor de los señores

SITGES Y SALINAS

Líneas regulares y fijas entre ALICANTE y las costas de ARGELIA por los magníficos vaporos de gran marcha y excelentes condiciones,

Sitges Hermanos

Y AFRICA

LINEA DE ORAN.—Desde la presente semana se verificará una sola salida para Orán DIRECTA todos los martes á las cuatro de la tarde, haciendo su regreso los sábados por la mañana.

LINEA DE ARGEL.—*Servicio decenal.*—Salidas para el puerto de Argel todos los días 5, 15 y 25 de cada mes, á medio día, haciendo su regreso los días 2, 12 y 22 del mismo.

Se admite carga para todas las líneas, á precios convenientes, y pasaje en sus tres clases, en sus espaciosas y lujosas cámaras, ofreciendo el esmerado servicio y excelente trato que tiene esta Empresa suficientemente acreditados desde antiguo.

Para más informes dirigirse á su consignataro en esta plaza, D. J. SALINAS SEMPERE, plaza de Isabel II, 11.

TINTORERIA Y QUITAMANCHAS AL VAPOR

LA MADRILEÑA

de A. NAVARRO

Se tintan lutos y se limpian trajes en 24 horas
Alfonso el Sabio, 8, y Mayor 34.—La Valenciana donde se reciben encargos

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE CANARIAS

El vapor VILLAVERDE saldrá de este puerto el 19 de cada mes á las cuatro de la tarde, admitiendo carga para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. El día 3 de cada mes para Barcelona, admitiendo carga con conocimiento directo para Filipinas, Cuba, Venezuela, Colombia y Buenos Aires.

Línea de Venezuela (COLOMBIA)

El mismo vapor admite carga con conocimiento directo de Alicante y flete corrido á destino, para los pueblos de Habana, Puerto Rico, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, La Guaira, Carúpano y Ponce.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios SRES. FAES Y COMPAÑIA.—ALICANTE.

Compañía anónima de "Vapores Vinuesa,,

—SUCESORA—

DE ESPALIU Y COMPAÑÍA, DE SEVILLA

Servicio semanal fijo entre

Sevilla y Marsella

y puertos intermedios

Salida de ALICANTE, todos los sábados para MARSELLA y escalas, admitiendo carga y pasajeros.

CONSIGNATARIO: Ignacio Morales Hurtado

ESPLANADA DE ESPAÑA NÚM. 49.—ALICANTE

Aguas de Vals-Beatric

LAS AGUAS DE VALS son recomendadas por la gran cantidad de bicarbonato de litina que contienen (Og. 033 por litro). Sirven para la curación de la dispepsia, gastritis, inflamaciones del tubo digestivo, enfermedades del hígado, del bazo y de la vejiga, especialmente de la diabetes y la albuminuria. Mezclada con leche hirviendo sirve para combatir la «diarrea verde» de los niños.

De venta, en las principales farmacias y droguerías.

CARRERAS MILITARES

Preparación completa para el ingreso en las Academias de artillería, ingenieros, administración, infantería y caballería, bajo la dirección de D. FRANCISCO FORNIER Y PADILLA, catedrático por oposición de Aritmética y Cálculos de la Escuela Superior de Comercio y antiguo director y fundador de la Academia Científico Mercantil de Madrid.

Horas de matrícula de 1 á 2 y de 8 á 9.—Ramales, 25, 2.º

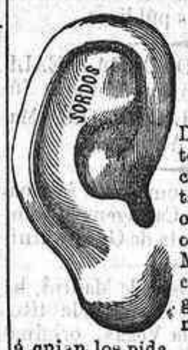

SORDOS

GRAN INVENTO

D. Vicente Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid ha inventado el modo de dar oido á los sordos sin operar, por lo que Su Majestad la Reina le ha concedido Real Privilegio. El señor Ruiz remite prospectos gratis á quien los pida mandando sello para contestar. *Montera, 12 2.º izquierda Madrid.*

CRÓNICA

¿Habrá presupuestos?

Para el 20 de Noviembre se ha fijado la apertura de las Córtes. Al conocerse la fecha han comenzado á hacerse calendarios de los que, como de costumbre, resulta que probablemente no habrá tiempo para lo de interés nacional, pues todo se lo llevará el interés político.

Se discutirán las crisis ministeriales últimas, el matrimonio de la princesa, el decreto de Dato sobre administración local, la política general del gobierno y la... la inmortalidad del cangrejo. En fin, todo aquello que nada ó muy poco importa y en estas discusiones llegarán las vacaciones de Navidad y... parada y fonda.

Aquí de la pregunta: ¿Habrá presupuestos? No parece muy probable aún cuando ello sea muy necesario y máxime si, como es muy verosímil, se interpone alguna crisis grande ó chica.

Y sin embargo es un hecho innegable que los presupuestos vigentes no pueden ni deben prorrogarse, es incuestionable que precisa el reformarlos radicalmente encauzando la hacienda nacional por rumbos que conduzcan directamente á la baja de los tributos mediante la reducción de los gastos, á la reorganización de los servicios con la supresión de muchos que son de lujo y la mejora de aquellos que son de verdadera utilidad.

Pero, ¿cómo restar tiempo á las insustancialidades de la política? ¿Cómo dejar sin definir la actitud de los grandes personajes que dirigen el cotarro? ¿Cómo dejar de hacer lo que siempre se ha hecho, es decir, nada entre dos platos?

No, no puede ser verdad el que nuestros políticos hayan mudado tanto que se decidan á posponer los bizantinismos de sus personales contiendas al interés nacional.

¿Habrá presupuesto? Ya lo diremos á fin de año, pues por ahora no lo vemos seguro.

Eduardo Escalante

20 OCTUBRE DE 1900.

Fué en Valencia lo que D. Ramon de la Cruz en la Villa y Córte, un autor cómico que retrató en sus sainetes, con tanto ingenio como verdad, los tipos, costumbres, vicios y bondades del pueblo entre que vivía y al mismo tiempo lo que Federico Soler en Cataluña, puesto que ningun escritor valenciano ha trabajado tanto como Eduardo Escalante para que Valencia tuviera una literatura propia y rica, seguramente el único y mas grande ideal del insigne sainetero, pues para llevar á cabo su propósito solo escribía sus obras en el dialecto regional renunciando, por tal conducta, al renombre y á la popularidad en toda España hubiera gozado si llegan á ser escritos sus sainetes en el idioma nacional.

Eduardo Escalante vió la luz primera en Pueblo Nuevo del Mar (Valencia) el 20 de Octubre de 1834; á poco de nacer perdió á sus padres, quedando al cuidado de unos parientes, quienes fallecieron cuando él mas tarde graciosísimo escritor solo contaba once años de edad. Solo en el mundo y sin nadie que atendiera á su subsistencia y le encaminara por buena senda, Escalante dedicóse á pintar países para abanicos, arte que cultivó con no escasa fortuna y que le produjo, hasta poco antes de fallecer, lo suficiente para cubrir sus necesidades.

A los 16 años colaboraba en periódicos festivos, y á los 27 dió al teatro su primer sainete, titulado «El deu, denau y noranta», que por haber sido recibido por el público con franco entusiasmo, fué la primera piedra que para la fundación del teatro valenciano puso Escalante, pues animado este por el buen éxito obtenido por su primera producción teatral, siguió el camino emprendido y dió á la literatura de su país numerosas obras, todas ellas hijas del estudio á que constantemente sometía á los tipos y costumbre de su tierra.

El número de sainetes que dejó escritos, es bastante respetable y más que suficiente para justificar la reputación con que ha pasado á la posteridad y el título de fundador del teatro valenciano y entre ellos bien merecen especial mención los titulados «La mona», «Cheroni y Riteta», «Mata siete y espanta ocho», origen de una disputa literaria por su parecido con otro sainete famoso, «Les criaes», «La Chala», «La casa de Mico», «Una sogra de Castañola» y «La escaleta del dimoni».

El 30 de Agosto de 1895, á los 61 años de Eduardo Escalante bajó al sepulcro.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

EL PERDÓN

Cuando el Padre Ramón vió á los penados que con la última conducción habían llegado al correccional en donde prestaba sus servicios como capellán, se fijó con interés en aquel joven, ó mejor dicho, un niño de diecisiete á diecinueve años, de hermoso rostro, simpático, no obstante las huellas que el vicio prematuro habían impreso en él.

Hombre virtuoso y caritativo, que sabía comprender todo el alcance de la evangélica máxima de «Odia al vicio y compadece al delincuente», no pudo menos de sentir una gran compasión por aquel ser que, apenas comenzado á caminar por la senda de la vida, habíase internado en la del mal, hasta el punto de que la ley había descargado sobre su cabeza su rigor.

Formó el buen sacerdote empeño en procurar volver al redil aquella oveja descarriada en tan temprana edad, y como el Padre Ramón era tan tenaz en sus buenos propósitos como fácil á abandonar lo que él no juzgaba digno de su sagrado ministerio, y al mismo tiempo era muy querido y respetado por los jefes del penal, no tardó en conseguir tener algunas entrevistas con el joven presidiario.

No se había equivocado el bueno del Padre Ramón. Mariano, que así se llamaba el infeliz condenado, era más desdichado que criminal.

Con su dulzura evangélica, el excelente capellán logró captarse la confianza del confinado y saber su historia, tan dolorosa como vulgar.

Una noche, el tío Garduña», trapero, encubridor y corredor de los rateros del distrito de la Inclusa de Madrid, á la madrugada, obra en que hacía su requisa en los montones de basura de las calles de la villa y corte, vió que una mujer depositaba un pequeño lío al pie de la verja de la iglesia de la Paloma y se alejaba rápidamente.

El tío «Garduña» dejó el repleto saco y el gancho en el suelo y se aproximó presuroso al sitio en donde habían dejado aquel extraño depósito.

El lío no era otra cosa que un niño recién nacido, en cuyas vestiduras, á la luz del farolillo, pudo ver sujeto con un alfiler un papel que decía: «No está bautizado», y en otro renglón: «Lo que acompaña, para quien lo encuentre».

Lo que acompaña era un billete de mil pesetas. El tío «Garduña» tuvo intención de romper el papel ó echarlo en su saco, el billete en el bolsillo de su sucia y remendada chaqueta, y al chiquillo en el torno de la Inclusa ó dejarlo allí; pero casualmente levantó la vista y su mirada se fijó en la imagen de la Vírgen de la Paloma, que en un cuadro sobre el pórtico de la capilla se veía á la luz vacilante de un farolillo que oscilaba pendiente de su cuerda á impulsos del viento Norte que soplaba en aquella madrugada de Enero.

El tío «Garduña» sintió que recorría un calor frío por su espina dorsal, acaso por la temperatura, ó acaso porque le pareció que los ojos de la imagen, de quien no obstante sus «bellas» cualidades morales era muy devoto, le miraban muy tristes y suplicantes, como demandándole protección para aquel pobre niño; ello es que le tomó en sus brazos, cogió luego su saco bien repleto, y con su doble carga tomó á buen paso el camino de su casa, situada en el «pintoresco» barrio de las Injurias, aunque con el propósito de si no era del agrado de su consorte el hallazgo del niño y las mil pesetas, colocar al primero en donde no les fuera gravoso, y el valor del segundo á peseta por duro mensual entre los pequeños industriales de las plazuelas.

Pero no sucedió así. La Milagros (que algunos había hecho logrando que objetos perdidos se encontraran en su casa) se alegró del hallazgo, primero por las mil pesetas y después por el muchacho, porque, como ella decía, se lo mandaba la Vírgen de la Paloma, ya que no habían tenido hijos.

Mariano se crió entre los barranquillos y lodazales de las afueras del Puente de Toledo, ejerciendo necesariamente las industrias de mendigo, colillero y arenero.

Cuando contaba siete años murió la Milagros, y ya impuesto y secundando á su padre casual en las lucrativas profesiones de trapero y otras más «honrosas», por un mal resultado de estas últimas el tío «Garduña» fué, y no por su voluntad, á tomar baños de mar á Ceuta ó al Peñón de la Gomera.

Almacenes de EL SIGLO NAVARRO HERMANOS

MAYOR Y PASAJE AMÉRIGO

Grandes existencias en toda clase de TEJIDOS, PAÑERÍA y novedades para señoras caballeros, y niños.—CASA ESPECIAL EN CAMISERÍA, CORBATERÍA DE PUNTO.—Primera en PAÑUELOS DE MANILA, bordados y lisos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños.—Especialidad en géneros negros.

5.000 CAPAS para caballero, desde 15 pesetas en adelante

PRECIO FIJO

Ministerio de Cultura 2006

Gonzalez hermanos (CASA MAYLIN)

Camas de hierro y madera. Muebles de todas clases.--Loza, Lampistería y cristalería.--Objetos de fantasía para adorno.--Aparatos de electricidad

Precios sin competencia Casa **Maylin** junto al Ayuntamiento

Mariano quedó solo en el mundo, pero sabía lo bastante para arreglárselas, y además tenía amigos tan buenos, que en un negocio de robo con fractura, que fracasó, le comprometieron, y gracias á su menor edad le condenaron por pocos años al correccional de donde era capellán el Padre Ramón.

Tal fué la historia de su vida que contó al sacerdote, y cuyo principio, como la hora, día del año y lugar en donde le encontró, se lo comunicó el tío «Garduña» á través de la reja del locutorio del Saladero días antes de emprender por cuenta del Estado su viaje allende el Mediterráneo.

El buen capellán del correccional logró su propósito.

Cuando á los seis años de su ingreso en el Establecimiento penal salió Mariano con su licencia, no era el criminal que había entrado.

Era un joven instruído por las lecciones del sacerdote, que él supo aprovechar con su talento claro é inteligencia despejada, y era más aún: era un hombre religioso, moral por convencimiento.

Pero el Padre Ramón había hecho más por él.

No queriendo dejar expuesta á los rudos combates de la vida dentro de la miseria aquella alma que él había logrado regenerar y redimir merced á su eficaz recomendación, hizo que entrara en calidad de sirviente en casa de un virtuoso párroco de un pueblecillo de Castilla.

Mariano supo corresponder á los beneficios de sus protectores.

Diez años más tarde, en una de las capitales más importantes de España, era universal la fama de las virtudes, la caridad y la elocuencia del Padre Mariano.

No obstante, el exconfinado, elevado por sus virtudes y talento al sagrado cargo sacerdotal, á pesar de pedirlo fervorosamente á Dios en todas sus oraciones, no podía acabar de extinguir en su pecho el amargo rencor que abrigaba hacia la mujer causa de las desdichas de sus primeros años, por el abandono en que le había dejado.

¡Hacia su madre!

Cada vez que este recuerdo venía á su mente, el sacerdote caía de rodillas, y no pudiendo pedir á Dios que la perdonara ni que le diera á él fuerzas para perdonarla, considerándose impío y soberbio, pedía para sí perdón, deshecho en lágrimas.

***

Con dulces y cariñosas palabras, el Padre Mariano, á la cabecera de la enferma, procuraba tranquilizarla y que comenzara su confesión.

Había sido una gran pecadora, que en el ocaso de su vida, perdidas su belleza, su juventud y sus bienes, moría sola y abandonada en el miserable lecho del hospital.

Por fin la enferma comenzó á relatar el catálogo de sus culpas al ministro del Señor...

De pronto el ceño del Padre Mariano se frunció; su mirada, dulce siempre, se fijó en la enferma con dureza, y bruscamente la preguntó:

—¿Y abandonó usted á su hijo?

—Sí... padre mío...

—¿Dónde?

—A la puerta de una iglesia... en Madrid... en la de la Virgen de la Paloma... Así me lo dije mi doncella...

—¿Sin dejar con él algún indicio para su identificación?

—No, padre... fuí muy infame: sólo hice clavar en sus ropas un papel diciendo que no estaba bautizado, y con el papel un billete de mil pesetas para la persona que lo recogiese...

—¡Jesús!... ¡Jesús!... Y... ¿cuándo?.. ¿en qué fecha fué eso?, preguntó el clérigo.

—El 10 de Enero de..., replicó la enferma con voz desfallecida.

—¡El 10 de Enero!... ¡Oh, Dios mío, Dios mío!... gimió el sacerdote; y cayó de rodillas.

—¿No hay perdón para mí, padre? gritó la enferma con supremo esfuerzo.

El sacerdote no contestó. ¡Oraba con todo fervor de su alma!

—¡Condenada, Dios mío, condenada! gimió con angustia la moribunda.

El clérigo se levantó rápidamente.

De sus ojos se escapaban dos torrentes de lágrimas.

Se inclinó sobre el lecho, y abrazando con inmensa ternura el cuerpo de la anciana, con voz ahogada por los sollozos la dijo al oído:

—¡No! ¡condenada no! ¡Porque yo, madre mía, tu hijo, te perdono, y Dios también te perdona por boca de un ministro suyo!

A. R. LÓPEZ DEL ARCO.

Noticias generales

Hoy publica el «Boletín oficial» la relación nominal de los propietarios á quienes se les ha de expropiar terrenos por la ocupación del «Nuevo Cementerio de Penáguila.

Parece que se está gestionando el contrato con una notable compañía de zarzuela para la próxima temporada de invierno en el teatro Principal de Alcoy.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la «bien reputada» firma de los «Sres. Valentin y Compañía», banqueros y Expendeduría general de lotería en «Hamburgo», tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

De «La Unión Democrática»:

«Antes de las dos de la tarde, hora fijada para retirar la correspondencia de los buzones, recojieron la del buzón del Estanco de la calle de Alfonso el Sabio.

Aviso al señor Administrador de Correos, para que evite esa anticipación de hora, que no debe ser.»

El presupuesto de esta ciudad para 1.901, con las modificaciones introducidas por el excelentísimo Ayuntamiento, está expuesto al público en la contaduría municipal.

Ha salido para los baños de Fortuna, el médico de Sanidad militar D. Federico Parreño.

DIENTES Y ENCIAS.—Se conservan blancos y sin sarro, fuertes y sin desangre, duras y rosadas, usando el mejor, más barato, más higiénico y de más exquisito perfume, el antiséptico más eficazLicor del Polo de Orive.

En el Colegio Notarial de Valencia se ha de proveer por concurso, entre los Notarios que la soliciten y se hallen en condiciones marcadas para los aspirantes al segundo de los turnos señalados en el art. 7.º del reglamento general del Notariado, la notaría vacante en Bañeras.

El temporal de hoy

Iniciado esta madrugada un furioso temporal de agua, no ha cesado en todo el día, hasta el punto de que en ciertos momentos parecen abrirse sobre Alicante todas las cataratas del cielo.

La ineficacia de los sifones de las calles se ha puesto hoy de manifiesto; Alicante se ha inundado hasta en el centro de la población, quedando intransitable en muchos puntos.

Los habitantes de algunas casas de los barrios bajos han corrido verdadero peligro, pues el desnivel del piso de la calle y el de las viviendas ha hecho que estas se inundaran, sorprendiendo el agua á sus moradores.

El temporal amenaza no cesar en todo el día.

Dicen viajeros llegados á esta capital de la parte alta de la provincia que la lluvia ha sido torrencial, aumentando notablemente el caudal de agua en el pantano de Tibi.

Están de enhorabuena los labradores.

Ha sido nombrado maestro interino de Villajoyosa, D. Tomás Lloret.

Han regresado de Valencia, donde han pasado una corta temporada, la distinguida esposa é hijos de nuestro compañero en la prensa, D. Juan Alemany.

Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Parcent, dotada con el sueldo anual de 975 pesetas.

Desde Madrid

19 Octubre de 1900.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE.

Muy señor mío:

Reflexiones

«El Standard», un periódico inglés de importancia que debe tenernos mucho «cariño», publica un telegrama de Odeña más ó menos auténtico, en el que se se habla de proyectos de alianza de España con Francia y Rusia, pero á un precio que vale más seguir en el aislamiento, que lograr apoyo de nadie á esa costa.

Supone el citado periódico, que Francia nos daría cuanto necesitamos para nuestra regeneración económica, recibiendo en cambio la posesión de la plaza de Ceuta, que bien fortificada anularía á Gibraltar y sería la llave del Estrecho.

No es mala combinación; sobre todo á quien más gustaría había de ser á Inglaterra y precisamente por eso debe estar dada la noticia para crear admósfera en la Gran Bretaña en contra nuestra.

Afortunadamente, la invención es tan burda, que nadie debe haberla creído, pero además y por si acaso, el Sr. Silvela ha hecho bien rectificándola hoy con un mentís solemne.

No, España no puede admitir cierto género de alianzas y menos á ese precio; pobres somos, pero todavía nos queda decoro y dignidad y no habíamos de consentir atentado semejante.

Muchas simpatías nos debe inspirar Francia, muchas nos inspira seguramente, con ella más que con nadie y por ley natural parece que debiéramos marchar unidos, pero no á costa de nuestra soberanía ni menos sin más finalidad que crearnos enemigos.

A España lo que le conviene hoy es una gran prudencia, un extremado tacto, un discreto alejamiento de la política internacional á la que nadie nos llama y de la que hoy por hoy nada saldríamos ganando.

Hace bien el jefe del gobierno en desmentir esos rumores y afirmar que sobre la base de la cesión de Ceuta ni con Francia ni con nadie negociaremos jamás alianza alguna, porque así, si el periódico ruso que dá la noticia lo ha hecho movido ó inspirado por alguien que quiere saber como pensamos, que oiga nuestra protesta y escuche nuestra negativa más rotunda.

LONDRES.—Telegrafía el general Roberts que un destacamento boer ha logrado penetrar en Magersfontein el día 10.

Añade que se libró un encarnizado combate resultando muertos 11 ingleses y 21 transvaalenses.

La noticia ha producido sensación en Inglaterra.

PERPEN.

Exposición de coronas

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES DE MANUEL BAEZA

Sagasta, 21 (antes San Francisco)

Tengo el gusto de ofrecer al público para el día de los difuntos, un variado surtido de coronas, cintas, letras, cera de todos tamaños, candelabros, candeleros y bancos, á precios reducidos.

Se admiten encargos para fuera.

Funeraria la más antigua de Alicante.

PISOS AMUEBLADOS

EN ALQUILER

El principal del paseo de los Mártires número 58, con escelentes vistas á la Esplanada y á la calle de las Bóvedas, y otro en San Juan, calle Mayor, número 66, principal, con jardin.

Razón de precios y condiciones, Mártires, 58, bajo.

RECUERDO PARA LOS DIFUNTOS

En la antigua y acreditada funeraria de D. José Asensi, Labradores 25, se ha recibido para Todos Santos un gran surtido de coronas de plumas y porcelana, cintas anchas para las mismas y letras de todas clases, de las mejores fábricas de España y el extranjero.

También encontrarán cera de todas clases legítima de Albaida.

Se alquilan banquillos, candelabros y y candeleros, todo á precios muy económicos.

No equivocarse, Labradores, 25.

Hay dos bombas en la fachada que indican:

LA ÚLTIMA VERDAD

AYUNTAMIENTO

Ayer tarde, bajo la presidencia de don Zoilo Martínez Blanquer, y con asistencia de los concejales Sres, Guardiola Ortiz, Perez García, Baeza, Mas, Alberola Canterac, Carratalá, Botí, Such y Hernandez Lucas, celebró sesión la excelentísima corporación municipal.

Los asuntos que figuraban en la orden del dia son los siguientes:

Moción de la secretaría sobre el padrón de vecinos.

Comunicación del señor gobernador transcribiendo una R. O.

Comunicación del excelentísimo señor ministro de Agricultura.

Instancia documentada del señor baron de Finestrat excusándose de seguir desempeñando el cargo de concejal.

Un expediente de quintas.

Distribución de fondos de la zona de Ensanche.

El primer asunto se aprobó, salvo una enmienda del Sr. Guardiola.

Dicho concejal propuso que para la formación del padron de vecinos, se eche mano de los existentes en la secretaria del excelentísimo Ayuntamiento, fijándo las horas extraordinarias para el trabajo y que para nombrar á sus temporeros que hacen falta, aporte al Ayuntamiento la lista con objeto de ver si son aptos.

Se dá lectura de una comunicación del señor gobernador, referente al pago de 22.500 pesetas que exije el dueño de los terrenos dedicados á cuarteles, acordándose se consulte al ordenador de pagos.

Se lee una comunicación del excelentísimo ministro de Agricultura señor Gasset, dando las gracias al Ayuntamiento por el acuerdo tomado en sesión anterior nombrándole hijo adoptivo de Alicante.

El señor baron de Finestrat presenta su dimisión, haciendo constar en su instancia que motivos de salud le obligan á ello según certificado facultativo del que se dá también lectura.

Como el señor baron de Finestrat figuraba como vocal de la junta del puerto, á propuesta del señor presidente queda nombrado para dicho cargo el concejal D. Juan Carratalá.

Se aprueban los dos últimos asuntos terminando el despacho ordinario.

El Sr. Guardiola Ortiz hace á la presidencia algunas preguntas, relacionadas con la conducta de un guardia municipal que tuvo una cuestión con un vecino.

Contestó el presidente al Sr. Guardiola Ortiz, replicó este con cierta aspereza, contra replicó D. Zoilo Martínes y para terminar la discusión que iba tomando un caracter poco correcto, levantó la sesión en medio de la confusión mas espantosa y de las mas variadas protestas.

Entonces ya en el terreno particular pero en un terreno en el que no se deben olvidar ciertos principios ni responsabilidades que son consecuencia del cargo oficial y de la posición social, se cruzaron entre alcalde interino y concejal republicano frases y conceptos muy duros, reclamando el Sr. Martínez la ayuda de la guardia municipal que detuvo á un individuo conocido por el «Panseco», que quiso intervenir en la cuestión algo descompuesto.

Se dijo que el señor alcalde interino, ordenó también que fuese detenido el Sr. Guardiola, pero la orden no se llevó á efecto, en el caso de que se diera, pues el Sr. Guardiola no fué molestado por nadie como se supuso, teniendo en cuenta la actitud decidida de D. Zoilo Martínez poco dispuesto á tolerar las observaciones que á manera de interpelación dirige repetidamente el Sr. Guardiola á la presidencia.

El llamado Colau ó «Panseco», fué puesto en libertad á los pocos momentos de arrestado á ruegos de una comisión que con dicho objeto pasó á visitar al señor alcalde.

El suceso fué anoche y es hoy muy comentado, relacionándolo con las frecuentes licencias que para ausentarse disfruta el alcalde señor barón de Petrés y con la falta de normalidad y de criterio fijo que naturalmente se ha de observar en todos aquellos asuntos que afectan á la municipalidad.

No es que queramos censurar al señor Sandoval por sus repetidas ausencias, motivadas por el mal estado de su salud, pero bueno es tener en cuenta que nadie que preside el Ayuntamiento con carácter de interino, puede tener la autoridad que tiene el propietario, ni llevar adelante sus planes, ni cortar ó evitar abusos, ni adelantarse á suspicacias ineludibles y propias de la situación en que las circunstancias colocan á veces á los más ajenos á que sus actos se discutan.

Lamentable fué lo ocurrido anoche en el cabildo municipal. Preciso es que no se repita el caso, para lo cual basta con hacer cumplir con toda energía el Reglamento sin benevolencias que pueden dar lugar á acontecimientos análogos, siempre sensibles por el carácter de las personas due en ellos intervienen.

Escriben de Alcoy;

«Se le ha concedido patente de invención por 20 años, á D. Francisco Laporta Valor, por una máquina para pintar papel contínuo y en hojas.

—A D. Camilo Gisbert Terol, se se le ha concedido la propiedad de una marca denominada «El Labrador valenciano» para distinguir cubiertas de libritos, carteras y blocks de papel de fumar.

—A los industriales señores Hijos de Juan Soler, se les ha concedido en propiedad las marcas denominadas «Corridas de toros», «El Viajante» y «El Dominó», para distinguir papel de fumar en libritos, carteras, resmas y paquetes.

—Para su fábrica de calzado, se le ha concedido á nuestro estimado amigo el acaudalado comerciante D. Venancio Riera; la marca denominada «La Pajarita.»

—Igualmente se le ha concedido la propiedad de la marca «Fachada principal de la iglesia de la Santísima Cruz, á D. Rigoberto Albors, para su industria de libritos, carteras, blocks. gruesas y resmas de papel de fumar».

Por el ingeniero de caminos D. Próspero Lafarga, se están llevando á cabo con gran actividad, los trabajos de redacción de los proyectos de los pantanos de Isbert, Algar, Relleu y Elche, los cuales serán remitidos en breve á la dirección general de Obras públicas.

Gangas. VERDADERA REALIZACIÓN en «Coronas fúnebres». LA ESTRELLA DE ORO, Mayor, 34 y Pórtico de Ansaldo, 1.

A últimos de mes comenzará á trabajar en el Principal de Cartagena la compañía de ópera y opereta de Giovannini.

En el teatro de Parish, de Madrid, ha sido leído el libreto de la zarzuela titulada «El Cristo de la Vega», original del redactor de «La Correspondencia de España», Sr. Soldevila y de nuestro estimado paisano y amigo D. Gonzalo Cantó.

La obra ha sido aceptada por la empresa de dicho teatro y se estrenará en breve, siendo la música del maestro Vivers.

¡Atención!

La CASA de HERRANZ ha recibido una numerosa remesa de los *Sifones gigantes, cuyo interior está recubierto de porcelana, y por lo tanto, sin contacto metálico.*

En Alicante no hay nadie que posea estos *Sifones*; pues el privilegio es exclusivo de la CASA de HERRANZ, lo que hace que el *Agua de Seltz*, fabricada por ella, sea la única que tiene todas las condiciones higiénicas y de pureza de que carecen todas las demás que se venden en sifones antiguos ó de contacto metálico, como lo prueba todos los análisis químicos y bacteriológicos hechos por eminentes químicos. Estos han comprobado también, que en nuestra *Agua de Seltz*, no existen microbios patógenos, debido á la gran abundancia de anhídrido carbónico que en ellas existe, y que obrando como un poderoso antiséptico, es á la par en el estómago del hombre, *el mejor preservativo de las vías digestivas contra toda clase de enfermedades infecciosas* del análisis hecho por los señores don **JOSE SOLER Y SANCHEZ** y don **JOSE SOLER Y LOPEZ**, resulta ser AGUA CARBÓNICA DE SELTZ de calidad superior sin alteración, ni adulteración de ninguna clase.

Mayor, 10 y Kiosco de la Esplanada.---ALICANTE

Alicante á obscuras

Anoche á las nueve y media quedó á obscuras toda la parte baja de la población.

La gente se lanzó á la calle asustada, buscando la causa de la tal obscuridad.

Bien pronto se supo que la rotura de una cañería de las aguas de Sax, que cruza la calle de Quiroga, frente á la fundición de Aznar, había destrozado un tubo de la de la fábrica del gas, inundando ésta é imposibilitando la circulación del gas, ocasionando el eclipse del alumbrado público.

El piso de la calle quedó en parte hundido, presentando el mismo efecto que hubiese producido un terremoto.

Inmediatamente se personaron en la calle de Quiroga las autoridades y representantes de la fábrica del gas y aguas de Sax, dando comienzo los trabajos para que Alicante disfrutase del indispensable alumbrado.

A las doce los faroleros habian cumplido su cometido, volviendo á lucir como de ordinario el alumbrado de la población.

Como ya decimos anteriormente, el afirmado del cruce de las calles de Quiroga y Quijano, ha quedado convertido en un barranco á consecuencia del hundimiento sufrido.

Guardias municipales impiden el tránsito por dicho sitio para evitar desgracias, á consecuencia de haberse agrietado uno de los ángulos del edificio que ocupa la fundición de Aznar.

Las casas núm. 15 de la calle de Quiroga y 25 de la de Quijano, han sido desocupadas á consecuencia de haber sufrido hundimiento los pisos bajos.

El arquitecto Sr. Guardiola ha denunciado el edificio que ocupa la fundición de los Sres. Aznar hermanos, que amenaza ruina á causa del hundimiento de las citadas calles.

D. Juan Aznar ha presentado para su aprobación en el Gobierno civil, el Reglamento de la «Nueva Sociedad Obrera de Música de Alicante.»

Se ha sacado á subasta por 1.500 pesetas anuales la conducción de la correspondencia entre la Administración central y la estación férrea de Alcoy.

Se ha remitido al excelentísimo ministro de la Gobernación, una instancia y certificación del acuerdo del Ayuntamiento de Jalón, solicitando un puesto del cuerpo de la benemérita en dicha villa.

Sucesos

Salvajismo

Ayer tarde se presentó en la Inspección municipal, el vecino de la calle de Aranjuez, núm. 7, José Buades Serra, denunciando ante el jefe de la guardia municipal, que Bautista Ferrer García, «jovensuelo» de 63 años de edad, nada más, había cometido actos desonestes y repugnantes con una hija del primero de 14 años.

El Sr. Chinarro dió órdenes para que fuese detenido el Tenorio, quien fué puesto á disposición del juzgado correspondiente.

Denuncia

El guardia municipal Pedro Martínez, ha denunciado á la vecina de la plaza de San Cristobal, núm. 7, por negarse á dar su nombre al guardia que la denunció, por echar aguas sucias á la vía pública.

Incendio

Ayer se declaró un incendio en la masía propiedad de Francisco Ravona Chuña, situada en el término municipal de Cocentaina, llamada «Moltó.»

El fuego hizo presa del pajar, quemándolo por completo.

Además se perdió una gran cantidad de leña y utensilios de labranza.

Las pérdidas se calculan en 750 pesetas.

La guardia civil y vecinos consiguió localizar el fuego.

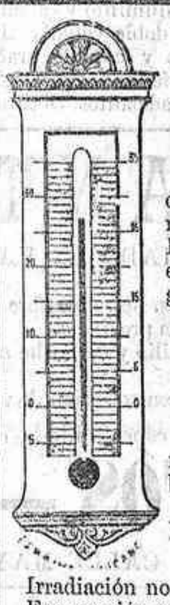

Sección Meteorológica

Los datos comunicados en el Observatorio meteorológico de esta Instituto acusan hoy el estado atmosférico siguiente:

Barómetro, 758'24.
Termómetro, 22'8.
Viento NO.—Calma.
Atmósfera, nubes.
Mar, tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra, 26'2.
Id. mínima durante la noche, 14'0.

Irradiación nocturna 13'0.
Evaporación en milímetros, 5'60.
Lluvia en id., 5'2.

Tiro Nacional

El mitin que se celebrará mañana en el Teatro Circo promete verse muy concurrido.

Para conocimiento de nuestros lectores, copiamos á continuación algunos de los artículos de los estatutos generales, aprobados por la Asamblea de Madrid y que son de grande interés para todos los españoles.

Artículo 9.º Los socios tendrían derecho;

. . . . . .

Art. 6.º A que sus hijos desde la edad de trece á diecisiete años, asistan á dicha escuela práctica, acompañados de sus padres ó tutores.

Art, 17. Las señoras que protejan á la Sociedad, se denominan Damas protectoras, dándoles el diploma correspondiente y teniendo derecho á usar los distintivos que se aprueben.

Art. 35. Todos los años determinarán las Asambleas el número de papeletas para tiro gratuito que se puedan conceder á los Ayuntamientos, Corporaciones, Fábricas, Comercios, Colonias ó propietarios que hayan protegido á la Sociedad en cualquier forma.

Art. 50. La Sociedad recabará de los Poderes públicos para los que obtengan diplomas de «tirador de primera» é ingresen luego en el ejército, las siguientes ventajas:

1.ª Que se les exima del servicio mecánico.

2.ª Que se les condedan licencias, durante su permanencia en filas.

3.ª Que puedan optar por la unidad orgánica en que quieran servir, dentro del arma á que hayan sido destinados, y previa solicitud al ministro de la Guerra.

4.ª Disminución de un año en la situación de segunda reserva.

5.ª Uso de los distintivos y medallas que hayan obtenido como tiradores.

Art. 51. Se solicitarán así mismo que se concedan ventajas á los socios en las licencias para uso de armas. Para los que obtengan dichos premios y sean licenciados del ejército, solicitará la Sociedad que sean preferidos para la obtención de destinos que no exijan exámen ó conocimientos especiales, y para los que ganen dichos premios y sigan carrera, se pedirán rebajas en la matrícula y preferencia con respecto á los que tengan iguales notas que ellos.

La concesión de tales diplomas se sujetarán á todas las condiciones necesarias para garantizar el mérito de los que los obtengan.

REGISTRO CIVIL

En las oficinas del Registro civil se han hecho durante las últimas veinticuatro horas las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Manuel Martínez García.

DEFUNCIONES

Ninguno.

MATRIMONIOS

Tomás Perez con Milagro Carbonell y Ramon Esclapés con Matilde Ronda.

Ha sido admitida por el Juzgado de instrucción de Elche, la querella que por abrogación de atribuciones judicia-

JOSÈ BERNAD Y COMP.ª Gran establecimiento de loza, porcelana, cristalería, batería de cocina esmaltada, lampistería y aparatos para alumbrado eléctrico artículos del país y extranjeros, objetos de fantasía juguetería, camas de hierro y madera, y muebles de todas clases. **Princesa 24, y San Fernando, 10; Alicante**

(c) Ministerio de Cultura 2006

KOLA GRANULAR CASAR

Tónico nervioso, CARDIACO Y MUSCULAR

Preparada con la mejor NUEZ DE KOLA AFRICANA, de la cual contiene únicamente los principios solubles. Medicamento especial para las personas nerviosas, débiles y convalecientes.

Pídase en todas las farmacias

En Alicante: Farmacia de D. José Soler y Sánchez, San Cristóbal, 12

les ha interpuesto contra el alcalde de aquella ciudad, el presidente de la «Comunidad de Labradores».

Cuando el «Cognac Domecq» llega á la edad de cinco años, que es cuando la Casa productora lo pone á la venta, recibe la marca «Una cepa;» al llegar á la de ocho. «Dos cepas;» á la de doce, «Tres cepas.» y cuando ha pasado más de quince almacenado en la bota, recibe la marca «Extra.« El nombre de «Fundador» es el que da la Casa Pedro Domecq al cognac que hoy tiene 32 años de existencia, por ser el primero que elavoró.

Esta regla establecida por la Casa Domecq para clacificar su excelente cognac, evita equivocaciones y permite á sus favorecedores tener la absoluta seguridad de que beben el cognac de los años que indica.

Con motivo del fuerte temporal de lluvias reinante, son muchas las censuras que se han dirigido á la Empresa de Tranvías.

En un día lluvioso como el de hoy, obligan á los pasajeros á que tomen un baño involuntario en los coches jardineras.

También debiera evitar la autoridad que en las plataformas se colocase más número de pasajeros de los que marca el Reglamento

Durante toda la mañana hemos tenido ocasión de observar que pasaban de ocho los viajeros que iban en cada una de las plataformas.

***

A buena hora mangas verdes.

Esta tarde, cuando la lluvia había cesado, se ha ordenado sacasen de las cocheras los vehículos de invierno.

En extremo son de gran gusto las muchísimas novedades recibidas en el popular establecimiento de tejidos EL SIGLO, de los Sres. Navarro Hermanos, pues el socio de dicho establecimiento nuestro buen amigo D. Antonio, que en la actualidad se encuentra en París, no omite sacrificio alguno para presentar á su numerosa clientela los últimos productos de aquel gran centro de modas para la próxima temporada de invierno.

DE INTERÉS PARA TODOS

El «Elixir Estomacal» de Saiz de Carlos, abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones.

Noticias militares

Hoy publica el «Diario oficial del ministerio de la Guerra» las reales órdenes nombrando presidente del Senado para la próxima legislatura, al general Azcárraga y al general Linares ministro de la Guerra.

—Se ha despedido para Valencia del excelentísimo señor general gobernador militar de esta plaza, el teniente habilitado del regimiento infantería de la Princesa núm. 4 D. Miguel Martínez Pajos, que ha terminado la licencia que disfrutaba en esta capital.

—En la relación de destinos del arma de infantería del año actual, corresponde á esta provincia el movimiento siguiente:

Tenientes coroneles.—D. Juan Vanrell Netto, del regimiento infantería de la Princesa, núm. 4, al de reserva de Jaén núm. 58; D. Juan Sánchez Sandino Udaeta, del regimiento infantería reserva de Alicante núm. 101, al de la Princesa núm. 4; D. Bernardo Baquero Moreno, excedente en Baleares, al regimiento infantería reverva de Alicante núm. 101.

Primeros tenientes.—D. Rafael Margarit Brotons, del regimiento infantería de Vizcaya núm. 51, al de la Princesa núm. 4.

—Se ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas como comprendida en el Reglamento de 15 Julio de 1896, á Isabel García Sánchez, madre del soldado que fué del ejército de Cuba Juan Sanmartín García, cuya pensión le será abonada por la Delegación de Hacienda de esta provincia desde el 12 de Agosto del corriente año.

Ama de cría. UNA CON LEche fresca de un mes, desea colocación en casa de los padres. Razón, calle de Valencia, fábrica de yesos.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

Anoche, con regular concurrencia, se celebró la función anunciada en nuestro hermoso coliseo.

La señora Saroglia obtuvo una ovación cantando el célebre rondó del tercer acto de «Lucía».

Muy bien los Sres. Romeu y Arrigotti.

En «Cavallería rusticana», la señorita Corona, aunque un poco afónica, estuvo muy aceptable, haciéndose aplaudir, así como la señora D' Alexandro y señores Arrigotti y Romeu.

Los coros bien y la orquesta regular.

***

La empresa de este coliseo se ha visto precisada á suspender la función anunciada para esta noche á beneficio del primer tenor cómico D. Enrique Grossi, por causa del mal tiempo.

Para mañana se preparan dos grandes funciones, por el orden siguiente:

A las tres y media de la tarde, la linda opereta en tres actos Cin-ko-ka. Entrada general 60 céntimos; media, 30 íd.

Los señores abonados disfrutarán gratis sus localidades en esta función.

Por la noche, segundo y tercer acto de la ópera «Sonámbula», terminando con el célebre «rondó» en donde la tiple señora Saroglia es objeto de una gran ovación. Antes, y á petición del público, se pondrá en escena la grandiosa ópera «Cavallería rusticana» que cada vez gusta más, siendo muy aplaudidas las tiples Sras. Corona y D'Alessandro y los Sres. Arrigotti y Romeu.

La función dispuesta á beneficio del Sr. Grossi, se anunciará oportunamente por medio de programas y carteles.

Para concluir

Entáblese una disputa entre un domador y su mujer.

El hombre se refugia en la jaula de un tigre real.

—¡Ah, te reconozco!—ruge la muger exasperada—¡Sal de ahí, cobarde!...

***

Entre dos caballeros mútuamente ofendidos.

—No hay más remedio. Es preciso que uno de los dos quede en el campo.

—Por mí quédese usted. Lo que es yo, me voy á mi casa.

Por telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Romero en París

Madrid 20 (8'40 m.)

Romero Robledo es visitadísimo por los españoles residentes en París y por muchos cubanos y filipinos.

Estos hacen grandes elogios de la sinceridad y valentía del batallador político español.

Balaguer anticatalanista

Madrid 20 (9 m.)

Se han recibido telegramas de Zaragoza, comunicando que en el discurso que pronunció Balaguer en los Juegos florales de dicha capital, se mostró anticatalanista, por lo que fué muy aplaudido.

Dijo que quiere que la patria sea una y grande.

Se ocupó del catalanismo, calificándole de insignificante.

Afirmó que no constituye un problema que haya necesidad de resolver.

Al terminar Balaguer su discurso fué objeto de una entusiasta ovación.

La cuestión de Marruecos

Madrid 20 (9'15 m.)

La prensa extranjera se viene ocupando preferentemente de la cuestión de Marruecos.

Esta preocupa mucho en Londree.

Se cree en los círculos diplomáticos de dicha capital, que el envío de refuerzos acordado por el gobierno francés al norte de Africa, anuncia para plazo muy breve un conflicto, que puede producir graves complicaciones.

So dice que á España á cambio de manifestarse indiferente en dicha cuestión, le ha sido ofrecida una importante compensación.

Dos noticias

Madrid 20 (9'20 m.)

Los gamacistas votarán á favor de Villaverde en la elecciónde presidente del Congreso.

El gobernador de Barcelona ha telegrafiado á Dato, diciéndole que entre los obreros huelguistas de Igualada, reina gran excitación y que adopta precauciones con objeto de evitar trastornos.

Las vacantes

Madrid 20 (9'25 m.)

Se indica á los generales Salcedo y Barges para ocupar la capitanía general de Aragón.

Respecto á la capitanía general de Madeid, nuenan muchos nombres, pero el que parece tiene más probabilidades de ser nombrado es el general Macías.

Se indica al vizconde dé Campo Grande para una de las vicepresidencias del Senado.

Cosas y casos

Madrid 20 (10'20 m.)

Los Sres. Sagasta y general Weyler han celebrado una extensa conferencia á la que se concede gran importancia.

Han cumplimentado á la reina los generales Blanco, Valcárcel, Marín y Gamarra.

Por el Ayuntamiento de Londres se ha ordenado la cremación de los que fallezcan á consecuencia de la peste bubónica.

Consejo

Madrid 20 (11 m.)

Se atribuye importancia al Consejo de ministros que debe celebrarse esta tarde.

En él se acordará la provisión de altos cargos.

Se dice que con este motivo es fácil se produzcan disgustos entre los ministros.

Lotería Nacional

Madrid 20 (1 t.)

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy en Madrid, han sido agraciados con los premios mayores, los números siguientes:

Con 140.000 pesetas

17.970

(BARCELONA)

Con 50.000 pesetas

23.713

Con 25.000 pesetas

23.201

Con 3.000 pesetas

3.668, 599, 4.882, 9.580, 8.912
12.007, 19.514, 19.531, 19.950
1.654, 130, 204, 7.687, 3.323
17.368, 6.653 y 21.202

Con 2.500 pesetas

los números anterior y posterior al primer premio.

Con 2.000 pesetas

los números anterior y posterior al segundo premio.

Con 1.500 pesetas

los números anterior y posterior al tercer premio.

Ultimo telegrama

Madrid 20 (3 t.)

La reina ha firmado hoy los correspondientes decretos, nombrando á Weyler, capitan general de Madrid; á Gamir capitan general de Aragón y al general Polavieja presidente de la Junta Consultiva de Guerra y Marina.

El nombramiento de Weyler ha causado gran sensación en los círculos políticos y militares por la significación política del general.

Dícese que en la última visita que hizo á Sagasta, con quien aparecía identificado, le manifestó el ofrecimiento de Silvela dejando Sagasta á Weyler en libertad de acción para aceptar ó no el cargo.

Lecciones DE PINTURA AL óleo: imitación bordado, relieve, paisaje, flores y cabeza sobre razo, terciopelo y porcelana y acuarela por doña Margarita Masurel, á precios sumamente reducidos. Princesa 32, principal.

IMP. DE GALDÓ CHAPULI HERMS

CALENTURAS

Tercianas, cuartanas ó diarreas, por rebeldes y persistentes que sean, desaparecen en 24 horas con una sola caja de las *Píldoras antipalúdicas y antisépticas* de F. GÓMEZ MORA. Depósitos para la venta, en todas las buenas farmacias y droguerías, y donde éstas no existan, remitiendo al autor, calle Mayor 23 y 25, Alicante, el importe de la caja, las remite por correo certificadas. Tres pesetas caja en toda España.

Al bello sexo EL PELO Ó VELLO que en algunas partes del cuerpo existe, molestando en unas y afeando en otras, desaparece en tres minutos, usando el DEPILATORIO INOFENSIVO DE GOMEZ MORA; se garantiza su bondad y lo usan hasta las señoritas de cutis más delicado. No confundirlos con otros parecidos; desconfiar de las imitaciones, 2'50 pesetas frasco. Se remite por correo certificado por 3'25 pesetas, dirigiéndose á su autor, Mayor 23 y 25, farmacia.—Alicante.

FRENTE Á LA BOTA DE ORO

LA BARCELONESA
MAYOR, 39

MORA HERMANOS

LA BARCELONESA
SAN NICOLÁS, 1

Este acreditado Establecimiento está dedicado á los extensos ramos de Ferretería, Quincalla, Batería de Cocina, Perfumería, Juguetería Artículos de Piel Plata Meneses. Metal blanco. Armas de fuego, Cocinas económicas y Arcas para valores á precios reducidos

TEMPORADA DE INVIERNO 1900-901

OSTRAS

SIEMPRE FRESCAS

PRECIOS: Servidas á domicilio, abiertas con limón, 1.ª gordas finas, 1'65 pesetas docena.—2.ª ídem, 1'20 íd., íd.

Vinos blancos especial para ostras; cervezas extranjeras y del país, servidas siempre frescas.

Maisón Française

52 PASEO DE LOS MÁRTIRES

Se venden cajas vacías de varias clases.

Recibos de inquilinato

En la imprenta de este periódico se venden libretas de CIEN recibos, al precio de **UNA PESETA**.

Los suscriptores á LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE gozarán de la rebaja del veinticinco por ciento.

Café de Orozco

(Paseo de los Mártires. (Junto al Casino)

Se servirán en este acreditado establecimiento los ricos sorbetes de mantecado, fresa, avellana, crema de café, leche merengada y granizados de horchata y limón.

Servicio á domicilio.

VAPOR DIRECTO ENTRE ALICANTE Y BARCELONA

El vapor LUIS PINZON, saldrá de este puerto para Barcelona todos los martes.

Consignatarios, M. Duclós y Compañía.

taleza, que no sabe qué contenía, y fué llevado por él y un mozo de cordel, y como en el día anterior había recibido Fernández en el encierro una esquela en que se le decía que Pablo Maestre se hallaba en Madrid para libertar á los otros presos que estaban en Valladolid, le pareció al testigo dar este aviso para evitar el robo del baul.

Estos particulares fueron confirmados por doña Vicenta Marmin, la cual dijo asimismo, que en una rinconera tenía una cajita de obleas y en ella unos cinco mil reales en oro para el gasto de la casa cuya cajita y dinrro se dejaron los ladrones.

Con estos antecedentes, nordó el señor Serrano, juez de esta causa, en 1.° de Marzo, la prisión de los referidos sugetos, de quienes se sospechaba fueran autores de los mencionados robos; circulando á los jefes políticos del reino lista de lo robado, que se insertó en el suplemento al «Diario de Avisos» de esta córte de 25 de Febrero, con las señas de los mandados prender, y copia del oficio del jefe político de esta córte de 22 de Febrero, de que se ha hecho mérito.

Los sugetos á quienes se mandó prender por este auto, fueron Luis Candelas, Juan Mérida, José Sánchez, Ignacio García, Julián Villena, Paquillo Villena, Pablo Luengo, Mariano Balseiro, Pablo Maestre y Leandro Postigo.

El primero á quien se capturó, fué á Juan Mérida, desertor de presidio, lo que se verificó el día 4 de Marzo, en Madrid.

Examinado Mérida sobre si se había reunido con Candelas, Sánchez, Campos, Maestre, Postigo, García, los Villenas, Luengo y Balseiro, contestó, que aunque conocía á todos ellos por haber estado preso con los mismos, no los había visto después, aunque sí oido que, excepto García, todos los demás se habían fijado, y también había oido de público se habían hecho varios robos, sin poder designar á quien lo oyó, y que los habían hecho Luis Candelas y Mariano Balseiro; pero que él no intervino en ninguno.

En 26 de Marzo, compareció también ante el juez el alcaide de la cárcel de corte, manifestando haber llegado á su noticia que el martes 21 de aquel mes, se hallaba Candelas en Valladolid, á donde fué en un caballo, y le acompañaba en una calesa una joven llamada N. N. con quien había tratado antes ahora, y se afirmaba que llevaba un gran cinto de onzas sobre sí, y por separado dos cajones con alhajas y objetos preciosos; y que allí se le habían reunido otros tres cómplices, alguno de los cuales parecía ser Maestre y Baseiro.

Que en aquel día, ó al siguiente, habían salido en una tartana para Balseiro dejando la calesa que había vuelto á Madrid, habiendo presunciones de que se dirigían á Leon, yendo siempre Candelas en un caballo; que ignoraba quién fuese el calesero de Madrid y su nombre ni á quién había oido lo que manifestaba, por haber sido á los presos, entre otras coversaciones.

Además, el comisario de seguridad pública, D. Carlos San Sermin, preguntado por las razones de probabilidad que tenía para asegurar que los sugetos que citaba el jefe político en su oficio fuesen los autores de los robos de que se trataba, dijo, se fundaba en las noticias que le dió D. N. Larraga, vecino de la calle de Jacometrezo, á quién habían robado el día 28 de Enero, y D.ª Vicenta Mormin, y además, en que, como se sabía de público que los expresados sugetos se habían fugado al tiempo de ser conducidos á presidio, y los robos ocurridos en esta corte, habían sucedido después de su regreso á ella, había su motivo fundadísimo para sospechar que fuesen ellos los autores; que el declarante, había encargado al celador Pablos que vigilase á la querida de Candelas y vió que esta entró en diversas tiendas, y habiendo estado el que declaraba en su casa en busca de Candelas, vió una porción de objetos que creía se habrían comprado

diez y siete años, que vivía en compañía de su madre, declaró que á cosa de las seis de la tarde del domingo 12 del corriente, pasó la declarante con su señora madre, á visitar á D.ª Vicenta Mormin, llamaron á la puerta y les abrió el criado; que la testigo no vió que tuviera nadie sujeto á este: que en seguida salieron de adentro dos hombres, uno moreno bastante feo y el otro bien parecido, y amenazándoles é imponiéndoles silencio, las condujeron á la alcoba, donde permanecieron sentadas según les previnieron aquellos hombres, debiendo advertir que también habían otro ú otros en la habitación y que luego que los ladrones se marcharon, se enteró la declarante por relación de D.ª Vicenta del robo.

Ampliando esta declaración dijo, que después de repetidas veces que tocaron á la puerta sin responder nadie, salió á abrirlas el criado Nicolás Fernández, sin ver primero por la ventanilla, como tenía de costumbre hacerlo, quienes eran los que llamaban; que estando ya en el recibimiento, le preguntaron al Fernández por su ama, pues no había en aquella pieza otra persona que el criado á quien hacer la pregunta, y estando levantando el brazo como indicándolas se hallaba allí, salieron de la pieza de adentro los dos hombres que las sorprendieron y condujeron á la pieza en que las tuvieron, habiendo el Fernández quedado atado en el recibimiento, no recordando quienes fueron los que cerraron la puerta de la escalera, si el criado ó los dos hombres referidos, y si se cerró al tiempo que salieron estos ó después que se quedó solo el criado, al cual vieron que entró y salió con los ladrones en la pieza en que las tenían, habiendo sentido como que ataron estos al Fernández por las piernas, según le pareció, poco antes de marcharse; pues notaron que se quejaba dicho criado.

El portero de la casa de D.ª Vicenta Mormin, Alfonso Mata, declaró: que en tarde del 12 de Febrero último, entre tres y tres y media de la tarde, según le parecía, fué á la fuente de la Puerta del Sol por un botijo de agua, con el que volvió á cosa de un cuarto de hora, poniéndose en seguida á encender un brasero; y mientras lo encendía, no vió que entrasen en el cuarto de D.ª Vicenta más que la criada, la planchadora y otras dos señoras cuyos nombres ignoraba, y sí solo sabía iban de visita alguna vez á la casa; que poco antes de las siete, habiendo llamado un tal D. Salvador al cuarto de D.ª Vicenta y no contestándole, avisó al declarante, subió, y ambos volvieron á llamar, hasta que la doña Vicenta les salió á abrir, y les dijo que la habían robado: que en la habitación hallaron á varias señoras llorando, y que el criado Nicolás Fernández era el único que estaba atado por las piernas con un pañuelo de seda y tendido en el suelo de la alcoba de la señora, por lo que el declarante le desató las piernas, y que las manos las tenía libres.

Para averiguar quienes habían sido los perpetradores de los robos relacionados, el juez de primera instancia, don Benito Serrano, á consecuencia de haber recibido un anónimo en que se le decía que lo eran Manuel Sierra, Luis Candelas y otros desertores de presidio, mandó que los alcaides de las cárceles de la corte y villa, en vista del contesto de aquel y de las señas de los ladrones que daban los robados, declarasen si sospechaban quienes podían ser aquéllos.

Y verificándolo así, el de la corte, D. Mateo del Valle dijo, que por las señas que daba D.ª Vicenta Mormin del primer sugeto y con las que convenía el criado, le parecía podría ser Pablo Maestre, y por las que daba del segundo, le parecía ser Luis Candelas, los cuales era público se hallaban en la corte; y el alcaide de la cárcel de Villa, declaró lo mismo, designando además, ser el tercero Leandro Postigo.

Asimismo, el juez de la causa, mandó prender desde luego al criado Fernández, poniéndole incomunicado, y remi-

Ministerio de Cultura 2006

MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO. Aprobada POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

El más higiénico y saludable de los refrescos es el que se prepara con esta magnesia de exquisito sabor y aroma. Probarla es adoptarla para siempre. Rechazar las numerosas imitaciones de este excelente producto y pedir siempre la legítima magnesia del doctor Trigo. De venta en todas las farmacias y droguerías de España.

INVITACION PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA

Gran Lotería de Dinero

500,000 MARCOS ó aproximadamente PESETAS: 800,000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
1 Premios á M.	75000
2 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
1 Premios á M.	20000
16 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
102 Premios á M.	3000
156 Premios á M.	2000
4 Premios á M.	1500
612 Premios á M.	1000
1030 Premios á M.	300
36,053 Premios á M.	169
20968 Premios á M.	250 200,150 148,115,100 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente

PESETAS 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta à 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200,000 Marcos etc.

LA CASA INFRASCRITA invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las arma del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

1.° de Noviembre de 1900

Valentin y Com.ª

Expendeduría general de lotería.
HAMBURGO
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

GOTA
LICOR DEL Dr. LAVILLE
OLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

SANDALO PIZA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las de Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Veintiun años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, recomendando siempre sus similares.—Frasco, 1½ rs.

NO PIDAN IMITACIONES. PEDID SANDALO PIZA

La Union y el Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL:

MADRID, calle de Olózaga, núm 1.

(PASEO DE RECOLETOS)

Garantías

Capital social efectivo. . .	Ptas.	12.000.000
Primas y reservas . . .	"	44.028.645
Total. . .		56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 66.650.087'42.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. Julio Balcenda Puing Medez Núñez, núm. 46, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, núm. 56,

Enfermedades Nerviosas
CURACION CIERTA
POR EL
JARABE HENRY MURE
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris
PARA LA CURACION DE
EPILEPSIA - HISTÉRICO HISTERIA, ESPASMOS, BAILE DE SAN VICTOR ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LA MEDULA ESPINAL DIABETIS AZUCARADA
CONVULSIONES, VÉRTIGOS GRITOS NERVIOSOS, JAQUECAS DESVANECIMIENTOS CONGESTIONES CEREBRALES INSOMNIOS ESPERMATORREA
Envío gratuito de un folleto muy interesante.
HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)
VÉNDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Rehusad las falsificaciones. Exijase el nombre Mure.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exíjase el nombre verdadero con la firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

ANTES

EL DOLOR DE CABEZA

10 MINUTOS DESPUÉS

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la Hemicranina del Dr. Caldeiro; precio 1 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid. G. García, Capellanes, 1.—Barcelona. Rambla de las Flores, 4.—Bilbao. Barandiarán y Comp.ª—Sevilla. Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz. Droguería de Casal, Dr. Mateos.—Valladolid. García Gil.—S. Sebastián. Casadevante.—Palencia. Dr. Fuentes.—Ferrol. Dr. Zelada.—Palma (Baleares): Valenzuela.

NOTA. Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Garganta, voz, boca

Se curan con las pastillas del doctor Caldeiro, de uso especial á ORADORES y CANTANTES. CAJA, 1'50 PESETAS.

De venta en la principales farmacias. Por mayor: el autor, Puerta del Sol y G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

tir los documentos referidos al jefe político con un oficio para que practicara las diligencias que juzgase convenientes.

En el mismo día 22 de Febrero, en que se recibieron las declaraciones de los alcaides, dirigió el jefe político un oficio al juez de la causa, manifestando que por las diligencias reservadas practicadas para averiguar los autores de estos robos, en vista de los documentos que le habia remitido él mismo, los comisarios de policía de D. Juan José Fernández Arroyo, D. Cárlos San Fermín, el capitán de salvaguardias D. Luis la Llama y el celador D. José Pablos, reunidas las noticias que cada uno tenía, había expuesto que el robo de D.ª Vicenta Mormin, según las mayores probabilidades, lo habían ejecutado Luis Candelas, Juan Mérida, José Sánchez, Ignacio García, Julián Villena, Paquillo Villena, Pablo Luengo y Mariano Balseiro: que el robo del espartero, debía haberlo verificado Julián Villena, Mariano Balseiro, Luis Candelas. José Campos, y un tal Ramonet, y como estos sugetos eran desertores de presidio ó fugados de las cárceles había dispuesto se les persiguiese y arrestase.

Recibióse también declaración á don Francisco García Chico, capitán de caballería retirado á quien el jefe político le había encargado días antes la persecución de malhechores, sobre lo que sabía con relación á los robos referidos y á sus perpetradores, declarando aquel: que sabedor de que se ocultaba en Madrid Manuel Sierra, desertor de presidio y que había venido con Candelas, le buscó para que le sirviera de confidente, y en efecto, le dijo éste la ocasión en que podría prender á varios de ellos; pero se desgració la diligencia por haber sido preso el mismo Sierra: que según las noticias que le había dado este del robo de doña Vicenta, se proyectó por Balseiro con motivo de que habiendo estado preso en el mismo encierro que el criado de aquella, Nicolás Fernández, este, después de su libertad notició á Balseiro todo lo necesario para la ejecución del robo, pero con motivo de ir Candelas á presidio, se suspendió su perpetración, de suerte que á la salida de Candelas para su destino, se le dijo que volviese pronto, pues tenía que hacer; que fugado Candelas con otros, vino á Madrid con Sierra y se resolvió el robo en la forma que se verificó, siendo de advertir, que el día de su ejecución se encontró Candelas con el sacerdote que estaba de huésped en casa de doña Vicenta, y le previno era correo francés y que traía una visita para doña Vicenta, y como le invitára aquel á que fuera á visitarla en el acto, le manifestó no poder hacerlo por ir de prisa: que aunque en este robo solo entraron en la habitación tres ó cuatro hombres, intervinieron activamente Candelas, Balseiro, Ramon Ausó, José Campos, Juan Mérida, Pablo Mestre, Francisco Villena, á la sazon empleado como sastre en el corte del vestuario en Santander y Julián Villena: que en el del espartero, intervinieron los mismos, como también en el de la calle de Preciados, sin más diferencia que la de que al primero no concurrió Villena ni Leandro Postigo; que no sabía existiera ningún ladron que se llamase Pablo Luengo; que José Sánchez se hallaba en presidio é Ignacio García hacía muy pocos días que había llegado á la córte.

En consecuencia de esta declaración se examinó á Manuel Sierra sobre los estremos que contenía y dijo que habiendo sido condenado por la audiencia territorial á cuatro años de presidio en Málaga, desertó desde Manzanares y encontró en Dos Barrios á Candelas con quien vino hasta Madrid, y habiéndose presentado en Palacio para que se le indultára de su delito, se encontró con D. Francisco García Chico, á quien conocía por haber estado en su ronda en persecución de malhechores; que dijo á este que se trataba de hacer un robo por Candelas, Balseiro, Ramonet, Campos y Mestre, lo cual sabía porque Candelas se

lo había dicho, con motivo de haberle pedido el declarante que le socorriera, porque no tenía con qué mantenerse, y hallándose Candelas en igual situación cuando le encontró en Dos Barrios el declarante, gastó con él hasta Madrid media onza que tenía y Candelas le dijo le socorrería después que hiciera el robo, y así se lo contó el declarante á Chico, añadiéndole que en aquella noche, se iban á reunir todos en una taberna de la calle del Cármen, entre la de la Salud y la del Olivo, donde los podrían prender; pero sucedió lo contrario, porque Balseiro, Ramonet y Campos, habían ideado también delatar al declarante para que le prendieran, y así es, que el celador de las afueras, Arroyo, acompañado por estos lo prendió, en efecto, por lo que no pudo verificarse la prisión de los otros, contando esto mismo Sierra al celador Arroyo en el acto de prenderle.

Declaró, asimismo, que no conocía al criado de doña Vicenta ni le dijo á Chico que interviniera este en el robo, y solo le contó que estando en la carcel de córte hacia mucho tiempo, oyó á Balseiro que saliendo había de hacer un robo de consideración por medio del criado de la casa en donde se había de verificar, y asimismo, le dijo á Chico que en la noche que estuvo con Candelas, Balseiro y Ramonet en la taberna de la calle del Cármen, cuando el primero le habló del robo, vió con ellos á un hombre que le era desconocido, de baja estatura con capa de paño azul y sombrero redondo, que estaba hablando con ellos, á lo que le dijo Chico, que sería tal vez el criado de la modista: que el declarante no dijo nada al sacerdote con quien habló Candelas, ni que en el robo de la modista intervinieran Mérida, y los Villenas, ni tampoco quienes asistieran á casa del espartero y de la calle de Preciados, porque no lo sabía, y finalmente, que había oido decir que Balseiro y otros estaban en Valladolid y Candelas y Mestre se hallaban en esta córte, pero que no sabía de positivo que esto fuera cierto.

Entre tanto, un preso de la carcel de córte, llamado Manuel Ortiz, soldado del regimiento infantería de la Princesa, manifestó al alcaide tenia que dar noticias relativas á esta causa, y examinado en su consecuencia, dijo: que en el encierro en que se hallaba con Nicolás Fernandez, criado de la robada Mormín, había sabido por el mismo, que en el en el año anterior, cuando el Nicolás estuvo preso con Balseiro, le preguntó este si en casa de su ama se podría entrar ó franquearles él la puerta, y convinieron ya entonces en ejecutar el robo cuando Baleeiro estuviera en libertad, y con éste motivo, el Fernández dijo á Balseiro y á los demás compañeros de este, que fueron Candelas, Mestre y algún otro, de qué medio se habían de valer para entrar en la casa: y así fué que Fernández les indicó que su señora, doña Vicenta, tenía una hija en Francia, de quien solía traerle visitas un correo de gabinete, por lo que podrían entrar disfrazados de tales: que luego que los vió Fernández cuando llamaron á la puerta, no les quiso abrir sin pasar recado á la señora, para que ésta no sospechase, y luego que entraron, pudo, cuando le llevaron á abrir la puerta, haberse escapado varias veces, y no lo hizo por hallarse de acuerdo con ellos: que en su consecuencia, les dija donde estaba el dinero y alhajas, sacándoles por la puerta falsa; que así mismo les dijo tener su ama un Santo Cristo de oro y un aderezo de 1.800 reales en oro en una rinconera, cuyos objetos se dejaron olvidados los ladrones, lamentándose después el criado Fernandez de no haberse quedado el dinero para sí, porque según le dijo al declarante, no le dieron después mas que quince onzas, habiendo ofrecido darle 10.000 reales, por medio de la querida de Balseiro, que le esperó hasta el anochecer para entregarle aquellas; que también le manifestó este criado que su ama doña Vicenta había enviado un baul á la calle de Hor-

Colegio de San José

DIRIGIDO POR

Celestino Chinchilla

Se admiten alumnos internos y externos de primera y segunda enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales; francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujos lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos, manutención el enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Idem, medio pensionistas, matención de enseñanza en el colegio, 6 reales diario.

Para el ingreso en el colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se le soliciten en esta dirección.

CALLE DE BAILÉN, 29, ALICANTE

BARCELÓ Y TORRES.-Málaga

Grandes destilerías de aguardientes, cognags y ginebras, montadas con arreglo á los últimos adelantos.

Vinos finos de Málaga, gran aguardiente de Ojen.

Medalla de oro de primera clase en la actual Exposición de Paris. 40 medallas y diplomas.

Pídanse sus artículos en todos los casinos, cafés y tiendas de ultramarinos de esta capital y su provincia.

(c) Ministerio de Cultura 2006